

Informe de Evaluación de Implementación del POI 2020

Segundo semestre

Unidad Ejecutora
001434 - GOB. REG. DE PUNO- UGEL PUNO

Fecha: 11/03/2021

1. Resumen ejecutivo

El presente documento de seguimiento al II Semestre del año 2020, del Plan Operativo Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local Puno, en función al cumplimiento de los objetivos estratégicos y sus acciones estratégicas Institucionales, señaladas en las Actividades programadas por los Centros de Costos que son:

Centro de Costo DIRECCIÓN

Centro de Costo AREA DE GESTIÓN PEDAGOGICA

Centro de Costo AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Centro de Costo AREA DE ASESORIA JURIDICA

Centro de Costo AREA DE CONTROL INSTITUCIONAL

Cada centro de costo programo actividades operativas a desarrollarse en el segundo semestre, cuyos objetivos esencialmente están orientados a lograr mejores logros de aprendizajes de los estudiantes del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local Puno, y por ende mejor calidad de la población en su conjunto posteriormente. Estas actividades se desarrollaron mayormente en entornos virtuales, por la declaratoria de la Emergencia Sanitaria COVID-19.

Donde también se detallan el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativa programas.

- 1.- En relación a las modificaciones presupuestales, con la declaratoria de la emergencia sanitaria de COVID-19, algunas actividades programadas para un trabajo presencial, como es el acompañamiento pedagógico no se pudo concretar.
- 2.- Con respecto a la evaluación de cumplimiento, cada centro de costo hizo sus mayores esfuerzos para garantizar el desarrollo de las actividades programadas en forma virtual, utilizando las diferentes plataformas virtuales.

1.-En esta tabla se muestra en primer lugar el presupuesto institucional de apertura, POI consistente con el PIA que es de S/.169,294,160.00
El monto financiero del POI aprobado es de S/. 157,204,771.00.

2.- En la tabla N° 1-B se muestra el monto financiero del POI MODIFICADO, que es de S/. 179,720,339.00, como consecuencia de asignación presupuestaria a las intervenciones pedagógicas. y la incorporación de 31 actividades operativas, en el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria COVID-19.

Tabla N° 1 - A: N° Resumen del POI aprobado y consistenciado con el PIA

	POI aprobado	POI consistente con el PIA /1
Monto financiero total (S/.) 2/	157,204,771.00	169,294,160.00
N° Inversiones	0	0
N° AO	60	52
N° AO e inversiones	60	52
<p>1/ Se contabiliza las AO financiadas durante la consistencia con el PIA. 2/ Sumatoria de las metas financieras anuales. Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V.01.</p>		

Tabla N° 1 - B: Resumen del POI modificado

	POI modificado
Monto financiero total (S/.) 1/	179,720,339.00
N° Inversiones	0
N° AO	104
N° total AO e inversiones 2/	104
N° AO incorporadas 3/	31
<p>1/ Sumatoria de las metas financieras anuales del POI Modificado 2/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero. 3/ Son las AO e inversiones creadas en el año en ejecución. 4/ AO e inversiones inactivadas mediante funcionalidad del aplicativo. 5/ AO e inversiones cuya meta física anual es igual a cero. Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V.01.</p>	

N° de AO Inactivadas 4/	34
N° de AO Anuladas 5/	0
<p>1/ Sumatoria de las metas financieras anuales del POI Modificado</p> <p>2/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero.</p> <p>3/ Son las AO e inversiones creadas en el año en ejecución.</p> <p>4/ AO e inversiones inactivadas mediante funcionalidad del aplicativo.</p> <p>5/ AO e inversiones cuya meta física anual es igual a cero.</p> <p>Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V.01.</p>	

TABLA 2:PEI

En relación a los objetivos estratégicos institucionales del Gobierno Regional Puno se programaron los siguientes: MEJORAR LOS NIVELES DE LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR.

AEI.05.01 Servicios de Educación Oportuna Integral y de Calidad a la población de EBR. N° de actividades operativas 52, seguimiento financiero S/. 13,265,209.00, de las cuales no se llegó a cumplir al 100%, por la declaratoria de emergencia sanitaria COVID-19.

MEJORAR LA CALIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA

AEI.07.01 Formación Profesional Integral a los Estudiantes de Educación Superior no Universitaria, se programó 7 actividades operativas, seguimiento financiero S/.1,051,839.00. de igual manera no se llegó a cumplir al 100%, por la declaratoria de emergencia sanitaria COVID-19.

FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

AEI.08.02 Conectividad Institucional Fortalecida en las Entidades Públicas, se programó 40 actividades operativas, seguimiento financiero S/.726,894.00. de igual manera se llegó a cumplir al 99%, por la declaratoria de emergencia sanitaria COVID-19.

AEI.08.09 Recursos y bienes Gestionados en forma oportuna de GORE Puno., 5 actividades programadas no se ejecutaron por no tener asignación presupuestal.

Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.05	MEJORAR LOS NIVELES DE LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	6					
AEI.05.01	SERVICIOS DE EDUCACIÓN OPORTUNA, INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EBR	1	52	13,265,209	94 %	37 %	86 %
OEI.07	MEJORAR LA CALIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	7					

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.07.01	FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL A LOS ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA IESNU	1	7	1,051,839	74 %	10 %	55 %
OEI.08	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO	8					
AEI.08.02	CONECTIVIDAD INSTITUCIONAL FORTALECIDA EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS	3	40	726,894	119 %	70 %	99 %
AEI.08.09	RECURSOS Y BIENES GESTIONADOS EN FORMA OPORTUNA DE GOREPUNO	9	5	0	1850 %	0 %	1480 %
	TOTAL		104	15,043,942			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.
(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

TABLA 3: FUNCIONES

22 EDUCACIÓN N° de actividades operativas programadas 103, seguimiento financiero S/ 14,771,155.00

24 PREVISION SOCIAL

N° de actividades operativas programadas 1, seguimiento financiero S/. 272,787.00

No se cumplieron en ambas funciones en forma satisfactoria por la emergencia sanitaria.

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
22	EDUCACION	103	14,771,155	180 %	52 %	157 %
24	PREVISION SOCIAL	1	272,787	100 %	17 %	58 %
	TOTAL	104	15,043,942			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

TABLA 4: CENTRO DE COSTOS

CENTRO DE COSTO DIRECCION
 CENTRO DE COSTO AREA DE GESTION PEDAGOGICA
 CENTRO DE COSTO AREA DE GESTION INSTITUCIONAL
 CENTRO DE COSTO AREA DE ASESORIA JURIDICA
 CENTRO DE COSTO AREA DE ADMINISTRACION
 CENTRO DE COSTO AREA DE CONTROL INSTITUCIONAL

De todos los centros de costos indicados en esta oportunidad el Centro de Costo Dirección es la responsable de todos los centros de costo.

total de actividades operativas programadas es de 104
 seguimiento financiero de S/. 15,043,942.00

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
02	DIRECCION	104	15,043,942	179 %	52 %	156 %
	TOTAL	104	15,043,942			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.
 (*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

TABLA 5: PROVINCIAS

La Unidad de Gestión Educativa Local Puno se encuentra ubicado en la provincia de Puno, del departamento de Puno y esta integrado por 15 distritos, por lo tanto el manejo presupuestal se desarrolla en forma multidistrital, 104 actividades operativas, seguimiento financiero S/. 15,043,942.

Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
2101	PUNO	104	15,043,942	179 %	52 %	156 %
	TOTAL	104	15,043,942			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.
 (*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

MEDIDAS COVID-19

En primera instancia la UGEL Puno suspende a partir del 16 de marzo las clases presenciales como consecuencia de la declaratoria de emergencia sanitaria COVID-19.

Las actividades operativas son reprogramados en entornos virtuales para atender a la población educativa,

Mediante el uso de los medios de información como es la TV y radio emisoras que se tiene contratado en los espacios informativos por parte de la Unidad Ejecutora.

No se asignaron presupuestos específicos para atender la emergencia sanitaria a nivel de la Unidad Ejecutora.

Medidas adoptadas frente al COVID-19

- Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.
- Presupuesto asignado y ejecutado.
- Población beneficiada por las medidas.

ANÁLISIS ADICIONAL

La declaratoria de la emergencia sanitaria nos pone en una situación distinta a la población estudiantil y familiar en los aspectos económicos y psicológicos.

MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS.

Las medidas para el cumplimiento de las actividades operativas que inicialmente fueron programados para el desarrollo presencial, en el POI, tienen que ser modificados para ser atendidos en entornos virtuales, las mismas que se cumplieron en los siguientes topics:

Fortalecimiento de capacidades a directivos y docentes.

Asesoramiento y seguimiento de las clases virtuales de aprendo en casa.

Fortalecimiento de convivencia escolar en entornos familiares en forma virtual.

Fortalecimiento de las REDES educativas en el aspecto pedagógico e institucional.

Lo que nos garantiza el cumplimiento de las metas propuestas.

MEDIDAS DE MEJORA CONTINUA.

Consideramos necesario lo siguiente:

- 1.- Sobre la Ejecución presupuestal la información debe ser compartido entre los distintos sistemas administrativos de la Unidad ejecutora, Presupuesto, Abastecimiento y Planificación.

- 2.- Debe realizarse el monitoreo y seguimiento a las actividades operativas programadas por cada Centro de Costo.

- 3.- Realizar acciones sobre el cumplimiento de las actividades operativas en relación al cumplimiento del objetivo estratégico.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se ha cumplido ampliamente con las actividades operativas programadas en el Segundo Semestre.

Mejorar el trabajo corporativo entre los distintos sistemas administrativos, orientado al cumplimiento de las actividades operativas programadas